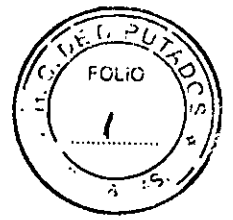




EXPTE. D- 1582 113-14



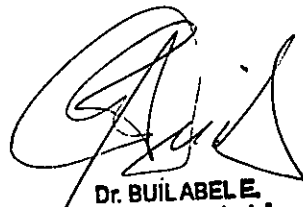
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**P ROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que la Dirección General de Cultura y Educación implemente un programa de educación y concientización integral para todos sus niveles educativos sobre el uso de las redes sociales y la importancia de preservar la vida íntima de los jóvenes y adolescentes. Y generar material bibliográfico educativo e informativo para padres.



**Dr. BUILABELE,**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




## FUNDAMENTOS

Por estos días ha resurgido ante hechos de publico conocimiento difundidos por los medios de comunicación, el debate sobre la ingerencia que tienen las redes sociales en la vida íntima de los menores. Estos vuelcan sobre las páginas Web un cúmulo de datos personales que posteriormente les pueden causar graves consecuencias, como revelar datos íntimos, fotos al desnudo, video, teléfonos, direcciones, contactos y preferencias personales, etc. Ante esto, los adolescentes se ofrecen de una manera inocente sin tomar dimensión real de las consecuencias nefastas de exponer su vida privada sin seguridad alguna. Al difundir los datos abiertamente en las redes sociales, la mayoría de los adolescentes ignoran que existen personas especializadas en obtener información con el objetivo de secuestrar perfiles, incluso comunidades completas, y también distorsiona y daña su entorno y vida social.

Ante este fenómeno que hoy se ha naturalizado y crece vertiginosamente al ritmo de la tecnología, es imprescindible que los adultos: padres, maestros, autoridades y en particular las autoridades escolares, nos hagamos rápidamente cargo del problema, encarando acciones para contener a los jóvenes, educarlos y concientizarlos sobre el uso y la importancia de preservar su intimidad de las redes sociales.

Y también poner al alcance de padres y tutores material informativo y formativo respecto al uso de estas redes que trascienden el mero uso de una computadora familiar, a efecto de hacer eficiente la observación y el cuidado sus hijos.

  
Dr. BUILABEL  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Ba. Ab.